



Las 5 preguntas clave para saber si necesitas el REPSE en tu empresa

Su empresa presta servicios a terceros?

— Sí

— No, REPSE no aplica para esta operación.

1

Si su respuesta fue Sí, la siguiente pregunta es: ¿Pone a disposición personal propio al contratante?

— No, REPSE no aplica para esta operación.

2

— Sí

Si su respuesta fue Sí, la siguiente pregunta es: ¿Los servicios no forman parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del contratante?

— No, REPSE no aplica para esta operación.

— Sí

3

Si su respuesta fue Sí, la siguiente pregunta es: ¿El servicio requiere de personal con conocimientos técnicos, habilidades específicas o certificaciones que lo hacen 'especializado'?

— No, REPSE no aplica para esta operación.

— Sí

4

Si su respuesta fue Sí, la siguiente pregunta es: ¿El personal que realiza el servicio es suyo y trabaja bajo su dirección y supervisión, pero sus actividades se desarrollan en las instalaciones del cliente o con herramientas del cliente?

— No, REPSE no aplica para esta operación.

— Sí, Su empresa probablemente necesita el REPSE.

5



¿Te fue útil esta herramienta?

Si tienes ideas para nuevas herramientas o mejoras, compártelas con nosotros en nuestro buzón de sugerencias: atencionclientes@icie.mx

© 2025 [Instituto de Capacitación Integral Empresarial].

Este material es propiedad intelectual del Instituto de Capacitación Integral Empresarial. Queda prohibida su reproducción total o parcial, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otro uso no autorizado por escrito por el titular de los derechos. Todos los derechos reservados conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor.